



Jugado Primero (1) Civil del Circuito de Bogotá

Bogotá, D.C., quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Rad: 11001310300120200025500

Por secretaría previo a emitir los oficios de desembargo, requiérase mediante oficio a la DIAN con el propósito de que nos informe de manera urgente, el destino dado a los oficios 125,126 y 128 del 24 de noviembre de 2020. Remítase copia de los archivos digitales 08, 09, 10 y 11, del cuaderno principal.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

**GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ**

JR